

700503

Cuenca, 8 de septiembre del 2015

Señor

Jhandry Daniel Cuenca Ramírez

Ciudad.-

De mis consideración:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que por decisión unánime de los socios de la compañía TECHNOLOGICAL SOLUTIONS ECUADOR TESECU CIA. LTDA. En Junta General de Socios, llevada a cabo el 8 de septiembre del 2015, resolvió designarle a Usted para el cargo de Gerente de la misma por un período de dos años, a contar de la presente fecha de conformidad con el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales de la compañía.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, Ley de Compañías y Reglamentos.

La Compañía TECHNOLOGICAL SOLUTIONS ECUADOR TESECU CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la señora Notaria Décimo Segunda de Cuenca, Dra. Ruth Ortega O., en fecha 22 de diciembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de enero del dos mil quince, bajo el número 65.

Se servirá a inscribir este nombramiento previo la aceptación al cargo

Atentamente

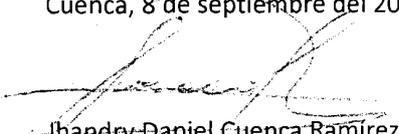


Jimmy Andrés Jaramillo Matamoros

C.I. 0107045130

NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado el cargo de Gerente de la Compañía TECHNOLOGICAL SOLUTIONS ECUADOR TESECU CIA. LTDA, en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, 8 de septiembre del 2015



Jhandry Daniel Cuenca Ramírez

CI. 0704538818



TRÁMITE NÚMERO: 13293

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10083
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2169
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHNOLOGICAL SOLUTIONS ECUADOR TESECU CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUENCA RAMIREZ JHANDRY DANIEL
IDENTIFICACIÓN	0704538818
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
MÁRIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL